

COMUNICADO

Respecto de unas declaraciones del periodista Daniel Coronell que mencionan a la Fundación Hospital Universitario Metropolitano, el representante legal (e) de esta institución se permite informar:

1. En diciembre de 2021 se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación poniendo en conocimiento de esa autoridad irregularidades financieras halladas en una auditoría efectuada con peritos forenses con el fin de auditar las cuentas de la Fundación Hospital Universitario Metropolitano, mientras este centro médico estuvo bajo la Dirección y Representación Legal del señor Javier Cuartas Jaller.
2. La auditoría forense halló serias irregularidades en el manejo de miles de millones de pesos que recibió la Fundación Hospital Universitario Metropolitano por parte del ADRES.
3. Por tratarse de dineros públicos de la salud, era nuestra obligación denunciar los hechos de corrupción ante la Fiscalía, para efectos de que se diera inicio a las investigaciones correspondientes.
4. En desarrollo de la investigación que le correspondió por reparto a la Fiscalía 29 Seccional de la ciudad de Barranquilla, el día 6 de abril del presente año tuvo lugar una diligencia de inspección a las instalaciones de la Fundación Hospital Universitario Metropolitano.
5. En esa inspección, la Fiscalía recaudó un material que, según conocemos, está siendo objeto de evaluación e investigación.
6. Como denunciante y víctima, este Hospital demanda transparencia y celeridad en la investigación que adelanta la Fiscalía General, entidad que recientemente trasladó el proceso a la ciudad de Bogotá.
7. El Hospital le otorgó poder al doctor Jesús Albeiro Yepes Puerta para que ejerza su representación.

José Luis Castro
Representante Legal (e)